

Sesión del Consejo Directivo Central
Montevideo, 11 de junio de 2026

ACTA Nº 45/2026

Presentes.

Consejeros: Mgter. Marcelo Ubal; Mgter. Álvaro Pena

Secretaria General: Rossana Santomauro

Auditoría Interna: Cra. Patricia Alberro.

Asistencia administrativa: Dra. Josefina Chiappara; DI. Montserrat Silva; Sr. Ezequiel Tirelli

Hora de inicio: 09.00 hs

Orden del día

1. Solicitud de acceso a la información pública presentada por el Sr. Alan Fontané. ID 9736.

Visto la solicitud de acceso a la información pública realizada al amparo de la Ley Nº 18.381, con fecha 8 de mayo del presente, se resuelve:

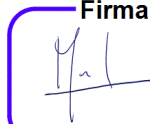
1º. Acceder a la solicitud de información pública formulada por el Sr. Alan Fontané, ingresada por el Sistema de Acceso a la Información Pública (SAIP), relativa al régimen jurídico, normativo y procedimental aplicable en la Universidad Tecnológica para la tramitación de denuncias, investigaciones administrativas, presuntas irregularidades y eventuales responsabilidades funcionales.

2º. Encomendar a la Responsable de Transparencia Pasiva de UTEC la remisión al solicitante del informe de fecha 5 de junio del presente, elaborado por la responsable del área Legal de la Dirección de Servicios Corporativos, mediante el cual se sistematiza la información solicitada.

3º. Notifíquese y, oportunamente, archívese.

(Se extiende la **Res Nº 215/26**). (2 en 2).

Firmado por:



D7B5B485E94D4C8...

Dr. Marcelo Ubal

Consejero

Universidad Tecnológica

Firmado por:



A2103963AD7E4F0...

MSc. Álvaro Pena

Consejero

Universidad Tecnológica